

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Registral Notarial
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo Martínez

24 de febrero de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.- Muchas gracias por acompañarnos. Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la reunión de trabajo de la Comisión Registral y Notarial.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO IVÁN TEXTA SOLÍS.- Por instrucciones del Presidente procedo a pasar lista.

(Pasa lista de asistencia)

Hay quórum legal, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día. Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al orden del día.

Sesión de reunión de trabajo de la Comisión Registral y Notarial, del 24 de febrero del 2016, a las 10:00 horas, en la instalación del Salón Heberto Castillo, Recinto Legislativo del Distrito Federal, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe sobre la jornada notarial que se llevará a cabo en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del 4 al 8 de abril del 2016.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al Secretario proceda someter a votación la aprobación del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa hagan favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de los diputados y de los ciudadanos que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Solicito al Secretario proceda a consultar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, cuya versión fue previamente distribuida a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de esta Comisión si es dispensada la lectura del acta de la sesión anterior. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al Secretario proceda a consultar si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén a favor de aprobar el acta de la sesión anterior, favor de manifestarlo levantando la mano.

Cumplida su indicación, Presidente. Aprobada por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Hago de su conocimiento que recientemente ha cambiado la integración del Consejo del Colegio de Notarios del Distrito Federal y se ha nombrado a la notaria Sara Cuevas Villalobos como Presidenta del mismo.

La Jornada Notarial 2016 se llevará a cabo del 29 de febrero al 16 de abril, y para ello se realizará un acto de inauguración oficial el día 27 de febrero del 2016 a las 09:00 horas en la explanada de la delegación Venustiano Carranza, con la presencia del Jefe de Gobierno.

La inauguración tiene como objetivo dar a conocer los diferentes trámites y servicios que se otorgarán, tales como formalización de contratos privados de compraventa, extinción de obligaciones, resoluciones judiciales, sucesiones testamentarias e intestamentarias, otorga el testamento público abierto universal y para adultos mayores, además de asesorías jurídicas e inmobiliarias gratuitas.

A continuación mencionaré las sedes de la Jornada Notarial 2016, así como la fecha para su actual inauguración:

Tlalpan 29 de febrero a las 10:00 horas, del 29 de febrero al 5 de marzo de las 09:00 horas a las 15:00 horas.

Álvaro Obregón, fecha de acto inaugural 29 de febrero a las 11:00 horas. La fecha de la Jornada Notarial será del 29 de febrero al 5 de marzo de las 09:00 horas a las 15:00.

Benito Juárez, fecha de acto inaugural el 7 de marzo a las 10:00 de la mañana. La fecha de la Jornada Notarial será del 7 de marzo al 12 de marzo de las 09:00 a las 15:00 horas.

Iztapalapa, fecha de acto inaugural 7 de marzo a las 10:00 horas. Fecha de la Jornada Notarial 2016, del 7 de al 12 de marzo de las 09:00 horas a las 15:00.

Magdalena Contreras, fecha inaugural 7 de marzo a las 10:00 horas, del 7 al 12 de marzo de las 09:00 a las 15:00 horas.

Tláhuac, 7 de marzo a las 10:00 horas fecha inaugural, del 7 al 12 de marzo de las 09:00 a las 15:00 horas.

Venustiano Carranza, el 14 de marzo a las 09:00 horas es la fecha inaugural, del 14 al 19 de marzo de las 09:00 a las 15:00 horas.

Cuajimalpa, inicio de la jornada 14 de marzo a las 10:00 horas, del 14 al 19 de marzo de las 09:00 a las 15:00 horas.

Xochimilco, el 14 de marzo a las 10:00 horas fecha inaugural, del 14 al 19 de marzo de las 09:00 a las 15:00 horas.

Xochimilco, 14 de marzo, a las 10:00 horas, fecha inaugural, del 14 al 19 de marzo de las 9:00 a las 15:00 horas.

Iztacalco, 14 de marzo fecha inaugural a las 11:00 de la mañana, del 14 al 19 de marzo de las 9:00 a las 15:00 horas.

Azcapotzalco, 28 de marzo a las 9:00 horas, del 28 de marzo al 2 de abril de las 9:00 a las 15:00 horas.

Miguel Hidalgo, 28 de marzo, de las 9:00 horas fecha inaugural, del 28 de marzo al 2 de abril de las 9:00 a las 15:00 horas.

Coyoacán, 28 de marzo a las 11:00 horas fecha inaugural y del 28 de marzo al 2 de abril de las 9:00 a las 15:00 horas.

Gustavo A. Madero, 28 de marzo a las 14:00 horas la fecha inaugural y será del 28 de marzo al 2 de abril de las 9:00 a las 15:00 horas.

Cuauhtémoc, 4 de abril a las 9:00 horas, del 4 al 8 de abril de las 9:00 a las 15:00 horas.

Milpa Alta, 4 de abril a las 11:00 horas, del 4 al 8 de abril de las 9:00 a las 15:00 horas.

Aquí en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal será el 4 de abril a las 11:00 de la mañana la fecha inaugural y será la jornada notarial aquí en la Asamblea Legislativa del 4 al 8 de abril de las 9:00 a las 15:00 horas.

En el Colegio de Notarios el 11 de abril a las 10:00 de la mañana, del 11 al 15 de abril de 9:00 a 15:00.

Les comento lo anterior para que los diputados de esta Comisión estén en posibilidades de apoyar con la difusión de la jornada notarial y contar con su asistencia a las distintas delegaciones.

La jornada notarial 2016 se realizará en la sede de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del 4 al 8 de abril de 2016, el acto inaugural será en el auditorio *Benito Juárez* el día 4 de abril a las 11:00 horas y la clausura de la misma sede sería el día 8 de abril a las 15:00 horas.

De la misma manera me gustaría dar una semblanza general de la jornada 2016. La jornada notarial tiene como objeto apoyar a los habitantes de la Ciudad de México con la formalización de los actos jurídicos relacionados con la transmisión o adquisición de bienes inmuebles, sucesiones testamentarias, intestamentarias, protocolización de títulos de propiedad y la elaboración de testamentos públicos abiertos.

En la jornada los notarios harán un descuento hasta del 30% de sus honorarios según el arancel, los beneficios solo podrán aplicar presentando la constancia de participación en la jornada notarial 2016, misma que será entregada y relacionada con la dirección general de regularización territorial.

Las instancias organizadoras de la jornada notarial son la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a través de la dirección general de regularización territorial, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de la Comisión Registral y Notarial, el Colegio de Notarios del Distrito Federal y las 16 jefaturas delegacionales, así como se cuenta con instancias invitadas tales como la Procuraduría Social, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Infonavit, dirección general de asuntos agrarios, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, Registro Agrario Nacional, Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, entre otras instituciones invitadas.

Quiero hacer de su conocimiento que en días pasados presenté en la Diputación Permanente una proposición con punto de acuerdo por el cual se le

solicita respetuosamente se exhorta al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, al doctor Manuel Granados Covarrubias, para que de manera oportuna se coordine con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de la Comisión Registral y Notarial para informar puntualmente sobre la planeación y designación de fechas locacionales y acciones para la realización de jornadas notariales y demás programas en los que dicha Comisión intervenga.

Derivado de ello he tenido la posibilidad de reunirme con representación de la Comisión con la directora de la dirección general de regularización territorial, la maestra Alfa Lilibiana González Magallanes y con el consejo del Colegio de Notarios en voz de su Presidenta notaria Sara Cuevas Villalobos, quienes nos han brindado la información necesaria para colaborar de la mano en tan importante programa.

La información relativa a la jornada está integrada en la carpeta que se le está haciendo entrega a cada uno de los diputados en esta sesión y asimismo reitero a sus órdenes para cualquier duda.

El siguiente punto de orden del día son asuntos generales. Si algún diputado desea alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

Secretario, si nos puedes apoyar.

EL C. SECRETARIO.- Ningún diputado quiere tomar la palabra, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Damos por clausura y por cerrada por cerrada la sesión del día de hoy. Agradezco la asistencia de los diputados y los demás invitados.

Muchas gracias.

